



Secretaria de Desarrollo Social y Humano



Índice

PRI	ESENTACION	2
CRI	ÉDITOS	2
<u>1.</u>	IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ĺnd	ICE DE REZAGO SOCIAL.	3
<u>2.</u>	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
<u>3.</u>	CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
<u>4.</u>	CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
<u>5.</u>	CICLO ANUAL	6
<u>6.</u>	ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	7
ADS	SCRIPCIÓN.	7
Prá	ÁCTICAS CULTURALES.	7
<u>7.</u>	ASAMBLEAS	9
GEN	NERAL.	9
Cor	MITÉ.	9
<u>8.</u>	ESTRUCTURA INTERNA	9
Cor	MITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	10
Cor	MITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	10
<u>9.</u>	PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	11
<u> 10.</u>	PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	11
<u>11.</u>	COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	12
TRA	ATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	12
TRA	ATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	12
<u>12.</u>	GLOSARIO DE TÉRMINOS	12
13.	REFERENCIAS	13

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Negritas, municipio de Victoria, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Negritas, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Floriberto, Julia Ramírez, María Ramírez, Verónica R. R., Agustín Ramírez R. (Comité de Agua), Rosa González Sánchez, Hilda Isabel Pacheco González, Gloria Elisa Rangel Ramírez, Regulo Anastasio Pacheco González, Ma. Pueblito González Ramírez (Sub-delegado), Procuro Anastasio Pacheco Ramírez (Delegado Municipal), Mercedes Pacheco, Gregoria Reséndiz, Cristina Ramírez Pacheco, Ma. Antonia Reséndiz Dorado, Carlos Reséndiz Dorado, Celia Sánchez López, Juan Carlos Pacheco González, Álvaro Suárez González, Aurelia Reséndiz Martínez, Ma. Remedios Suárez Estrada (Comité Tesorería de la escuela primaria), Gabriel Chávez Suárez (Instructor Comunitario), Rogelio Rangel Mata (Comité Agua Potable), Ma. Remedios Ramírez Pacheco, Raúl Suárez González, Cecilio Ramírez Reséndiz, Ma. Ester Suárez González (Comité Agua Potable).

1. Identificación general

- En el año de 1777 se fundó la localidad y se construyó la capilla.
- Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva de la virgen del Carmen y de la apariencia que tienen las mujeres de la comunidad.
- ❖ La comunidad Negritas del Carmen está conformada por 78 habitantes, de los cuales 41 son hombres y 37 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas		
De 0 a 2 años	6		
De 3 a 5 años	3		
De 6 a 11 años	10		
De 12 a 14 años	6		
De 15 a 17 años	10		
De 18 a 59 años	35		
De 60 años y más	8		
Total	78		

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad no hay personas que hablen alguna lengua indígena ni personas que formen parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge hablen alguna lengua indígena.
- El estatus legal de la localidad es de ejido. Existen 4 ejidatarios y/o comuneros y 8 avecindados.
- Se identifica con la clave INEGI: 110430053.
- En la localidad existen 15 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5.20 ocupantes.

Índice de rezago social.

En Negritas del Carmen, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	15.09
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	6.25
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	69.81
Población sin derecho-habiencia a servicios de salud	20.51
Viviendas con piso de tierra	0.00
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	20.00
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	13.33
Viviendas que no disponen de drenaje	33.33
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	13.33
Viviendas que no disponen de lavadora	73.33
Viviendas que no disponen de refrigerador	46.67

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.299606, y medio grado de rezago social. (*Índice de Rezago Social, 2010*). Por otro lado, en la asamblea los habitantes de .la comunidad comentaron que ningún habitante cuenta con drenaje y que sólo 3 personas tienen lavadora.

2. Ubicación geográfica

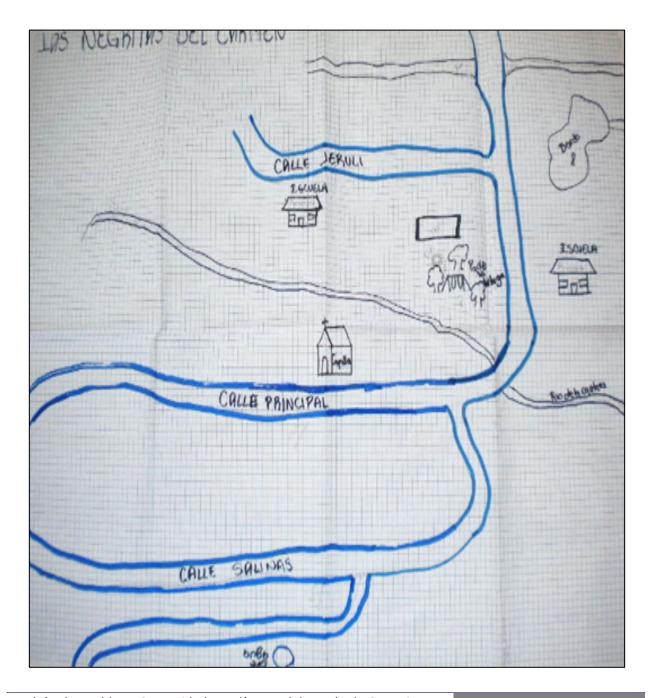
Negritas del Carmen se encuentra en el municipio de Victoria, Gto. a 100° 17′ 56″de longitud; 21° 13′ 30″ de latitud y a 1,888 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Negritas se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Negritas recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y a su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1777	Se construyó la capilla de la comunidad.
1918	Hubo una peste dónde murió mucha gente, a las personas muertas las tuvieron que enterrar lejos de la comunidad.
1933	La comunidad quedó sola por los agraristas, llovió bastante.
1934	Se presentaron enfermedades como tos, viruela y tosferina además hubo plagas.
1940	Regresó la gente a la comunidad.
1970	Llegó el primer maestro llamado Wenceslao.
1974	El Gobierno de Guanajuato realizó una fumigación en la comunidad.
1978	Se construyó el camino a la comunidad.
1990	Se construyó el sistema de luz.
	Se construyó el preescolar con el nombre de Gustavo Adolfo Bécquer.
1995	Se construyó el sistema de agua y la primaria con el nombre de Niños Héroes de
	Chapultepec.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Fr	ío			Cal	or						Frío
Labores culturales maíz-frijol					Labo cultu mai frij	rales íz y						
Fiestas y ceremonias				Día del niño						San Judas Tadeo	Día de muertos	Virgen de Guadalupe
Periodo de migración			Periodo de migración.	hay muy poca migración, las personas que migran al extranjero ya no han regresado								

ENERO	
Otros eventos	Cambio del delegado municipal.
ABRIL	
Otros eventos	Día del niño.
MAYO	
Ritos agrícolas	Se lleva la cruz al potrero y cuida el campo.
Otros eventos	Día de las madres.
JULIO	
Ritos agrícolas	Cuando no llueve sacan a san Isidro Labrador a pasear.
OCTUBRE	
Fiestas religiosas	Se realiza la fiesta de la comunidad a san Judas Tadeo, que festejan con misa, mañanitas, alborada, pólvora, rezos, música de banda y danzas. Hay eventos de carreras de niños, toros y jaripeo.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Procesión de la virgen de Guadalupe a Victoria.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce como comunidad indígena por sus antepasados indígenas, por conservar costumbres, tradiciones y por autoadscripción. Los habitantes tienen su forma de organizarse para trabajar por el bien de la comunidad, algunas de sus autoridades son formas de autoridad tradicional heredadas de sus antepasados, así como sus costumbres, tradiciones, festividades, artesanías, medicina, lugares sagrados, etc.

Prácticas culturales.

En esta comunidad existen médicos tradicionales, tales como: hierbero, sobandera y una partera que por su edad avanzada ya no realiza partos.

El lugar sagrado que existe en la comunidad es la capilla que no tiene un nombre determinado pero la conocen comúnmente como capilla de san Judas Tadeo.





Las artesanías que realizan con rafia y estambre, son bolsas, costura, tejido de tela, también

realizan, faldas, blusas y pantalones.

Los platillos tradicionales de la comunidad son: Tortillas hechas a mano, nopales, quelites,

productos de la milpa, calabacitas, atole de maíz, maíz crudo, atole de piloncillo y arroz con

leche.

También realizan un platillo llamado chibeles, que son las flores de sábila cocidas y preparadas

con **chilcuage**.

7. Asambleas

General.

El Delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a

participar.

Comité.

El Presidente del Comité convoca y los integrantes del mismo tienen derecho a participar.

8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La

aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y

apoyo, por ejemplo para las actividades de las fiestas patronales. Las carreras civiles y religiosas

son indistintas o trabajan en conjunto, tal es el caso de limpiar o barrer la capilla y acarrear

arena.

Delegado Municipal (funcionarios, 2)

• Criterios de elección: Asamblea. general

• Mecanismos de elección: Votación.

• Funciones o responsabilidades: Gestión, convocar a trabajos, extender documentos.

• Duración del cargo: Tres años.

Comités (6)

Jefes, capitanes de danza(1)



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en Negritas del Carmen se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: preescolar, primaria, Casa de Salud y Oportunidades. En materia de gestión y servicio el Comité de Agua.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente hay varios comités, como se describe a continuación:

Existe un comité de fiestas patronales el cual, se elige en Asamblea general democrática, y cuya función es organizar las fiestas. La duración del cargo es indeterminada.



9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas. Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

En Negritas del Carmen, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el Delegado cada que se requiere. Toda la comunidad está obligada a acudir,y aunque también participan niños, las personas con alguna discapacidad están exentas. No hay sanciones para quien no cumple.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron trabajo en el patio de la

capilla (con la participación de 15 personas), colaron la sacristía (16 personas) y mantenimiento

del camino (25 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no cuentan con un reglamento por escrito. Las actas que se levantan son para

ratificar los asuntos que se tratan en la comunidad.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como falta o delito menor la tala de árboles y el escándalo en vía pública.

Nadie interviene en la solución del problema de tala de árboles y en el caso del escándalo

interviene el Delegado, llamando la atención.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

En Negritas del Carmen la comunidad considera que no existen delitos graves.

Procedimientos de detención.

La gente de la localidad realiza la demanda, se la presentan al delegado, y a su vez el delegado

la lleva al Municipio de Victoria, Gto., con las autoridades correspondientes. Si es necesaria la

presencia de la policía en la comunidad, ésta se desplaza para realizar las actividades

correspondientes.

12. Glosario de términos

Chibeles: Platillo tradicional que se hace con flores de sábila cocidas, preparadas con chilcuage.

Chilcuage: Es una planta que se da en el centro del país en la región de colindancia de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro. Tiene raíces filiformes y un sabor picante Actualmente se le puede encontrar en los puestos de hierbas medicinales de casi todo México con nombres más modernos como raíz de oro y raíz azteca. Sus propiedades bactericidas y fungicidas no sólo sirven externamente contra insectos y hongos, sino también son útiles vía ingestión oral contra infecciones intestinales, buco-faríngeas y otros parásitos.

13.Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Herbolaria Mexicana (s.f.). Herb Garden apartado de Herbolaria Mexicana. Recuperado de http://www.ehmsa.com/pagina.asp?area=11&id=16

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1